S&P Dow Jones Indices

A Division of S&P Global

S&P/BYMA Indices *Metodología*

Abril 2019

Este documento ha sido traducido al español únicamente por propósitos de conveniencia. Si existieran diferencias entre las versiones en inglés y español, la versión en inglés prevalecerá. El documento en inglés está publicado en www.spdji.com.

S&P Dow Jones Indices: Metodología del Índice

Contenido

Introducción	1	3
	Objetivo de los Índices, Familias, y Puntos Destacados	3
	Colaboración	3
	Referencias	4
Criterios de	Elegibilidad y Construcción de los Índices	5
	S&P MERVAL	5
	S&P MERVAL Argentina	7
	S&P/BYMA Argentina General	9
Mantenimie	nto del Índice	10
	Cálculo de los Índices	10
	Eventos Corporativos	10
	Adiciones	11
	Eliminaciones	11
	Tratamiento de Acciones Suspendidas en Bolsa	11
	Otros ajustes	12
	Moneda de cálculo e índices adicionales según el cálculo del retorno	12
	Fecha base y disponibilidad del historial	12
Datos del Ír	dice	13
	Cálculo por Tipo de Rendimiento	13
Gobierno de	el Índice	14
	Comité del Índice	14
Política del	Índice	15
	Anuncios	15
	Archivos Pro-forma	15
	Cronograma de días festivos	15
	Rebalanceo	15
	Horarios de Cierre de los Índices	15
	Cierres en Bolsa no programados	15
	Política de recálculo	16
	Cálculos en tiempo real	16
	Información de Contacto	16

Distribución del Índice	17
Tickers	17
Datos del Índice	17
Web site	17
Apéndice – Cambios a la Metodología	18
Cambios a la Metodología	18
Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices	23

Introducción

Objetivo de los Índices, Familias, y Puntos Destacados

Los Índices S&P/MERVAL y S&P/BYMA miden el desempeño de varios segmentos del mercado de acciones listadas en Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA).

S&P/MERVAL Index. El índice está diseñado para servir como benchmark amplio del mercado de capitales Argentino. El índice mide el rendimiento de las acciones listadas en la Bolsa de Valores de Buenos Aires que cumplan con ciertos criterios de tamaño y liquidez. Los componentes del índice están ponderados por capitalización de mercado ajustada por factor de flotación, sujetándose a los requerimientos de diversificación detallados en la sección de *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*.

S&P/MERVAL Argentina Index. El índice mide el desempeño de las acciones más líquidas cotizadas en la Bolsa de Valores de Buenos Aires como valores domésticos. Los componentes del índice están ponderados por capitalización de mercado ajustada por factor de flotación, de acuerdo a los requerimientos de diversificación detallados en la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*.

S&P/BYMA Argentina General Index. Este indicador está ponderado en función del esquema de capitalización de mercado ajustada por flotación y mide el desempeño de todas las acciones listadas en la Bolsa de Valores de Buenos Aires que han registrado actividad en al menos el 20% de las sesiones de negociación en Bolsa durante los últimos seis meses.

Colaboración

En marzo de 2018, Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA") y S&P Dow Jones Indices ("S&P DJI") firmaron un Acuerdo de Operación y Licenciamiento de Índices (el "Acuerdo"). De conformidad con el Acuerdo, S&P DJI y BYMA han convenido publicar una marca compartida para una familia de indicadores (los "Índices"). La marca compartida "S&P/MERVAL" y "S&P/BYMA" se hace efectiva el 3 de diciembre de 2018, conjuntamente con la toma de responsabilidad del cálculo y mantenimiento de los índices por parte de S&P Dow Jones Indices. Antes del 14 de enero de 2019, el mantenimiento y cálculo de los índices será responsabilidad de BYMA.

Referencias

Esta metodología debe leerse conjuntamente con otros documentos para comprender mejor las políticas, procedimientos y cálculos cubiertos. La tabla a continuación enumera los documentos de referencia para esta metodología con sus respectivos enlaces:

Documento de Referencia	URL
Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (S&P DJI Equity Indices Policies &	Equity Indiana Polision & Practices (Fanañal)
Practices Methodology)	Equity Indices Policies & Practices (Español)
Metodología de las Matemáticas de los Índices de	
Renta Variable (S&P Dow Jones Indices' Index	Index Mathematics Methodology (Español)
Mathematics Methodology)	
Metodología del Ajuste por Flotación (S&P Dow	Float Adjustment Methodology (Español)
Jones Indices' Float Adjustment Methodology)	

La presente metodología ha sido creada por S&P Dow Jones Indices de conformidad con el Acuerdo celebrado con BYMA con el objetivo de medir el interés subyacente de los índices regidos por este documento. Cualquier cambio a esta metodología será realizado a juicio exclusivo de S&P Dow Jones Indices y BYMA para garantizar que los índices continúen alcanzando su objetivo.

Criterios de Elegibilidad y Construcción de los Índices

S&P MERVAL

Universo del Índice. El Universo del Índice se compone de todas las series accionarias que formen parte del S&P BYMA Argentina General; considerando cualquier cambio en la composición del índice atribuible al rebalanceo vigente.

Universo de Selección. Todas las acciones en el Universo del Índice que cumplan con los siguientes criterios a partir de la fecha de referencia de rebalanceo se seleccionan y forman el Universo de Selección:

- Series Accionarias Múltiples. Cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.
- Factor de Flotación o Factor de Ponderación de Inversión (IWF, por sus siglas en inglés). Las acciones miembro del índice deberán contar con un IWF de al menos 5% a la fecha de referencia del rebalanceo. Los IWF serán determinados utilizando información pública y se calcularán de conformidad con la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P DJI.
- Historial de Negociación en Bolsa. Las acciones elegibles al índice deberán haber operado en al menos el 95% de las sesiones de negociación durante los seis meses anteriores a la fecha de referencia del rebalanceo.
- Valor de Capitalización de Mercado. Las acciones elegibles al índice deberán contar con un Valor por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación de al menos 2,500 millones de Pesos Argentinos (ARS) (2,000 millones ARS para el caso de los componentes actuales).
- Criterios de Liquidez. Las acciones elegibles al índice deberán cubrir los siguientes atributos por liquidez a la fecha de referencia del rebalanceo:
 - Cumplir con un requisito mínimo en relación a la Mediana del Valor Diario de Transacciones de seis meses, de tal forma que las acciones elegibles al índice cuenten con un MDVT de los últimos seis meses superior a 2.5 millones ARS (2 millones ARS, para el caso de los componentes vigentes).
 - Cumplir con un requisito mínimo en relación al Ratio Anualizado de la Mediana del Valor Diario de Transacciones de los últimos seis meses (MVTR, por sus siglas en inglés), de tal forma que las acciones elegibles al índice cuenten con un Ratio Anualizado del MVTR de los últimos seis meses de al menos 10% (7% para el caso de los componentes actuales).

Selección de Componentes. Las emisoras que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos previamente serán seleccionadas; considerando una cuenta mínima de 20 acciones para cada rebalanceo.

Si para el caso de cierto rebalanceo, existieran menos de 20 emisoras que cumplen con los criterios de elegibilidad, el requerimiento de Capitalización de Mercado será flexibilizado para ubicarse en 1,500 millones ARS. Si después de lo anterior las acciones elegibles al índice sumaran menos de 20 emisoras,

las siguientes acciones más líquidas de acuerdo a su MDVT de seis meses serán elegidas hasta que se alcance un mínimo de 20 componentes.

Ponderación de los Componentes. El índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación, sujetando el peso individual de cada acción a un máximo de 15% para fines de diversificación.

Rebalanceo. El índice se rebalancea semestralmente antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Marzo y Septiembre. Como parte del proceso de rebalanceo, la composición del índice y las ponderaciones de las acciones que lo conforman serán actualizados. La fecha de referencia del rebalanceo será el tercer Viernes de Febrero y Agosto. Asimismo, el número de acciones por componente y sus respectivos pesos dentro del índice se actualizarán trimestralmente, antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Junio y Diciembre. El cálculo del número de acciones por componente del índice tomará los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.

S&P MERVAL Argentina

Universo del Índice. El Universo del Índice se compone de todas las series accionarias domésticas listadas en la plataforma de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos).

Universo de Selección. Todas las acciones en el Universo del Índice que cumplan con los siguientes criterios a partir de la fecha de referencia de rebalanceo se seleccionan y forman el Universo de Selección:

- Series Accionarias Múltiples. Cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.
- **Historial de Negociación en Bolsa.** Las acciones elegibles al índice deberán haber operado en al menos el 90% de las sesiones de negociación durante los seis meses anteriores a la fecha de referencia del rebalanceo.

Selección de Componentes. Todas las acciones del Universo de Selección son evaluadas de acuerdo al siguiente procedimiento de construcción:

- 1. **Coeficiente de Participación.** El cálculo de este factor de realiza en función de la ponderación que cada acción tiene en el volumen total negociado y la cantidad total de operaciones de los últimos seis meses, siguiendo el procedimiento a continuación:
 - a. Se divide el número de operaciones efectuadas por cada acción durante los últimos seis meses sobre el número total de operaciones en acciones de los seis meses previos.
 - b. Se divide el volumen operado de cada acción durante los seis meses previos sobre el volumen total operado en acciones de los seis meses anteriores.
 - c. Se obtiene el producto del resultado del Paso A por el Paso B.
 - d. Se obtiene la raíz cuadrada del resultado del Paso C. Este resultado es el Coeficiente de Participación.

$$Part_i = \sqrt{\frac{n_i}{N} * \frac{v_i}{V}}$$

donde:

Part_i = la participación (peso) de la acción "i" en el total de operaciones y el importe efectivo operado.

n_i = el total de operaciones de la acción "i" en los últimos seis meses.

N = el total de operaciones en el mercado durante los últimos seis meses

v_i = el importe efectivo operado de la acción "i" en los últimos seis meses

V = el importe efectivo operado en el mercado durante los últimos seis meses

 Ranking por Participación. Se ordenan todas las acciones en forma descendente según su Coeficiente de Participación a la fecha de referencia del rebalanceo. Solo aquellas acciones dentro del acumulado del 80% de participación (inclusive) son elegidas.

Ponderación de los Componentes. El índice usa el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación, sujetando el peso individual de cada acción a un máximo de 15% para fines de diversificación.

Rebalanceo. El índice se rebalancea trimestralmente después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre, y Diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el tercer Viernes de Febrero, Mayo, Agosto, y Noviembre. El cálculo del número de acciones por componente del índice tomará los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.

S&P/BYMA Argentina General

Universo del Índice. El universo del índice se compone por el conjunto de todas las acciones negociadas en BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos) como valores nacionales. El país de domicilio se determinará de conformidad con la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P DJI.

Universo de Selección. Todas las acciones en el Universo del Índice que cumplan con los siguientes criterios a partir de la fecha de referencia de rebalanceo se seleccionan y forman el Universo de Selección:

- Series Accionarias Múltiples. Cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.
- Factor de Flotación o Factor de Ponderación de Inversión (IWF, por sus siglas en inglés). Las acciones miembro del índice deberán contar con un IWF de al menos 5% a la fecha de referencia del rebalanceo. Los IWF serán determinados utilizando información pública y se calcularán de conformidad con la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P DJI.
- Historial de Negociación en Bolsa. Las acciones elegibles al índice deberán haber operado en al menos el 20% de las sesiones de negociación durante los 12 meses anteriores a la fecha de referencia del rebalanceo.
- Criterio de Liquidez. Las acciones que tengan un MDVT de 12 meses mayor a 100,000 Pesos Argentinos (ARS) (50,000 Pesos Argentinos (ARS), para el caso de los componentes actuales) a la fecha de referencia del rebalanceo serán elegibles para formar parte del índice. Si una acción ha cotizado en Bolsa por un período menor a 12 meses, el historial de negociación disponible será anualizado.

Selección de Componentes. Todas las acciones del Universo de Selección son elegidas para formar parte del índice.

Ponderación de los Componentes. El índice usa el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación.

Rebalanceo. El índice se rebalancea anualmente antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Marzo. Como parte del proceso de rebalanceo, la composición del índice y las ponderaciones de las acciones que lo conforman serán actualizados. La fecha de referencia del rebalanceo será el tercer Viernes de Febrero. Asimismo, el número de acciones por componente y sus respectivos pesos dentro del índice se actualizarán trimestralmente, antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Junio, Septiembre, y Diciembre. El cálculo del número de acciones por componente del índice tomará los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.

Mantenimiento del Índice

Cálculo de los Índices

Los índices se calculan con base en la metodología del Divisor aplicada al cálculo de todos los índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Consulte la Metodología Matemáticas de los Índices para obtener mayor información acerca de cálculos aplicados a los índices.

Eventos Corporativos

La siguiente tabla describe los eventos corporativos más comunes y su tratamiento para fines de cálculo de los índices abajo listados:

- S&P MERVAL
- S&P MERVAL Argentina

Evento Corporativo	Ajuste al Índice	¿Ajuste al Divisor?
Escisión	Si la corporación principal o primigenia es un componente del índice, la entidad escindida se agrega al índice en la fecha Ex Date a un precio de cero. Las escisiones son revaluadas respecto a la continuidad de su elegibilidad en el índice durante el siguiente rebalanceo.	No
Emisión de Derechos	El precio se ajusta al precio de la entidad primigenia según el ratio Precio de la Emisión de Derechos/Derechos. El número de acciones del índice cambia de tal forma que la ponderación de la emisora dentro del índice permanezca en el nivel previo a la emisión de derechos.	No
Split Accionario	El número de acciones se multiplica por el factor del split y el precio se divide sobre el mismo factor.	No
Cambios en el Número de Acciones	Ninguno. El factor de ajuste cambia para mantener las mismas ponderaciones dentro del índice.	No
Dividendo Ordinario	Cuando una compañía paga un dividendo ordinario en efectivo, el índice no hace ningún ajuste a la cuenta de acciones ni al precio de la emisora. El pago de dividendos ordinarios solo se registra en el cálculo del Retorno Total del índice.	No
Dividendos Especiales	El precio de la acción que paga el dividendo especial se reduce en la cantidad del dividendo especial después del cierre del día anterior a la fecha Ex Date.	Si
Cambios en la constitución del Índice	Con excepción de los casos donde se presente alguna escisión, no se agregan emisoras a los índices entre rebalanceos. Las eliminaciones que sean resultado de deslistamientos en bolsa, adquisiciones o cualquier otro evento corporativo que origine que una acción sea removida de un índice detonarán que el peso del resto de los componentes dentro del índice cambie proporcionalmente.	Si

Para mayor información, consulte la sección de los Índices no Ponderados por Capitalización de Mercado de la Metodología Matemáticas de los Índices de S&P DJI y la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable.

La siguiente tabla describe los eventos corporativos más comunes y su tratamiento para fines de cálculo de los índices abajo listados:

S&P/BYMA Argentina General

Evento Corporativo	Ajuste al Índice	¿Ajuste al Divisor?
Escisión	Si la corporación principal o primigenia es un componente del índice, la entidad escindida se agrega al índice en la fecha Ex Date a un precio de cero. Las escisiones son revaluadas respecto a la continuidad de su elegibilidad en el índice durante el siguiente rebalanceo.	No
Emisión de Derechos	Cada accionista tiene el derecho de comprar un número proporcional de acciones a un precio pre establecido. El cálculo supone que la oferta de derechos está completamente suscrita. El ajuste al divisor refleja el incremento en la capitalización de mercado en términos del producto de las acciones emitidas multiplicadas por el precio.	Si
Split Accionario	El número de acciones se revisa para reflejar las acciones adicionales. No es necesario ajustar el divisor debido a que el cambio en el número de acciones anula el cambio en el precio de las mismas.	No
Cambios en el Número de Acciones	Cualquier combinación de emisiones secundarias o recompras de acciones se revisa para reflejar el impacto.	Si
Dividendo Ordinario	Cuando una compañía paga un dividendo ordinario en efectivo, el índice no hace ningún ajuste a la cuenta de acciones ni al precio de la emisora. El pago de dividendos ordinarios solo se registra en el cálculo del Retorno Total del índice.	No
Dividendos Especiales	El precio de la acción que paga el dividendo especial se reduce en la cantidad del dividendo especial después del cierre del día anterior a la fecha Ex Date.	Si
Cambios en la constitución del Índice	Con excepción de los casos donde se presente alguna escisión, no se agregan emisoras a los índices entre rebalanceos. Las eliminaciones que sean resultado de deslistamientos en bolsa, adquisiciones o cualquier otro evento corporativo que origine que una acción sea removida de un índice detonarán que el peso del resto de los componentes dentro del índice cambie proporcionalmente.	Si

Para mayor información, consulte la sección de los Índices Ponderados por Capitalización de Mercado de la Metodología Matemáticas de los Índices de S&P DJI y la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable.

Adiciones

Con excepción de las escisiones, y salvo que se señale lo contrario en este documento, no se harán adiciones a los índices entre rebalanceos.

Eliminaciones

Entre rebalanceos, las eliminaciones pueden ocurrir como consecuencia de fusiones, adquisiciones, tomas de control, declaraciones de bancarrota o suspensión de listado en Bolsa.

Tratamiento de Acciones Suspendidas en Bolsa

La fecha para decidir una potencial eliminación de un índice es el último día hábil de Febrero, Mayo, Agosto, y Noviembre. Las acciones que alcancen un periodo de suspensión superior o igual a 60 días a la fecha de evaluación, serán eliminadas del índice en la revisión trimestral, efectiva a la apertura del Lunes siguiente al tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre, y Diciembre. Las acciones suspendidas tomarían, para fines de cálculo del índice, el último precio de cierre oficial previo al período de suspensión durante el mismo. Las acciones suspendidas se eliminarán de los índices de los que formen

parte tomando un precio igual a cero. Para obtener mayor información, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P DJI.

Número de Acciones. Para obtener mayor información acerca de cambios en el número de acciones en circulación, consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Otros ajustes

En los casos donde no exista disponibilidad de precios de mercado para una acción que ha sido removida de un índice, la eliminación podrá hacerse tomando un precio cero o un precio mínimo según el criterio del Comité del Índice, que tendrá en consideración las restricciones enfrentadas por los inversionistas ante declaraciones de bancarrota y suspensión de listado en Bolsa.

Moneda de cálculo e índices adicionales según el cálculo del retorno

Los índices son calculados en Pesos Argentinos (ARS)

Los cálculos en tiempo real a lo largo del día tomaran el tipo de cambio spot provisto por Reuters.

Los valores al fin del día del índice se calculan utilizando el mismo tipo de cambio (Forex) suministrado por WM/Reuters a las 3:00 PM hora de Nueva York. Estos tipos de cambio medios se calculan por WM Company con base en los datos provistos por Reuters y se divulgan a través del Web site de WMRA en Reuters.

Además de los cálculos descritos en esta metodología, es posible que existan versiones de cálculo adicionales de índices de moneda, de cobertura monetaria, decrecientes, valor razonable y de control de riesgo. Considere que la mención de estas variantes de índices puede no ser exhaustiva. Para obtener una lista de la variedad de índices disponibles, consulte la sección S&P DJI's All Indices by Methodology Report.

Para mayor información sobre índices de moneda, de cobertura de monedas y de control de riesgos, consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Fecha base y disponibilidad del historial

La disponibilidad del historial del índice, las fechas de base y los valores de base se muestran en la tabla a continuación.

Índices	Fecha de Lanzamiento	Fecha del Primer Valor	Fecha Base	Valor Base
S&P MERVAL Index (ARS)	14/01/2019	11/01/2019	11/01/2019	33,884.60
S&P MERVAL Index (ARS) TR	30/06/1986	30/06/1986	30/06/1986	0.01
S&P MERVAL Argentina Index (ARS)	14/01/2019	11/01/2019	11/01/2019	30,972.11
S&P MERVAL Argentina Index (ARS) TR	22/11/2000	30/12/1999	30/12/1999	540.47
S&P/BYMA Argentina General Index (ARS)	14/01/2019	11/01/2019	11/01/2019	1,432,266.93
S&P/BYMA Argentina General Index (ARS) TR	30/06/2000	30/06/2000	30/06/2000	19570.98

Datos del Índice

Cálculo por Tipo de Rendimiento

S&P Dow Jones Indices calcula diariamente múltiples tipos de retorno que varían según el tratamiento del pago de dividendos regulares. S&P Dow Jones Indices define la clasificación de los dividendos regulares pagados en efectivo para fines de cálculo de los índices con su marca.

- Retorno por Precio (PR), se calcula sin hacer ajustes por el pago en efectivo de dividendos regulares.
- Retorno Total Bruto (TR), asume que los dividendos regulares pagados en efectivo son reinvertidos en el índice al cierre de la fecha ex date, sin efectuar ajustes por tasas impositivas.
- Retorno Total Neto (NTR), asume la reinversión de los dividendos regulares pagados en efectivo al cierre de la fecha ex date, después de deducir las retenciones atribuibles a los impuestos correspondientes.

En los casos donde los componentes de un índice determinado no paguen dividendos en efectivo en la fecha ex date, el comportamiento del índice calculado bajo cada uno de los esquemas en esta sección descritos, será idéntico en los tres casos.

Para obtener una lista de todos los índices disponibles, consulte el archivo "Niveles Diarios del Índice" (".SDL").

Consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información acerca de la diferencia entre dividendos regulares y en efectivo, así como del tratamiento fiscal aplicable al cálculo del retorno neto.

Consulte el documento Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener más información acerca del cálculo de los distintos tipos de retorno.

Gobierno del Índice

Comité del Índice

El mantenimiento de los índices está a cargo del S&P/BYMA Index Committee. El Comité sesiona con regularidad y se conforma por profesionales de tiempo completo de S&P Dow Jones Indices y del Grupo BYMA. En cada sesión, el Comité del Índice revisa los eventos corporativos que pueden afectar a los compontes del índice, las estadísticas que comparan la composición del índice con el mercado, las compañías que se podrían considerar como candidatas para su incorporación al índice y cualquier otro evento significativo de mercado. Además, el Comité del Índice puede revisar las normas del índice que rigen la metodología, como las reglas para seleccionar componentes, el tratamiento de los dividendos, el número de acciones u otras cuestiones.

S&P Dow Jones Indices considera la información acerca de los cambios a sus índices y cuestiones relacionadas como materiales y potencialmente movilizadoras del mercado. Por lo tanto, todas las deliberaciones del Comité del Índice son confidenciales.

El Comité de los Índices de S&P Dow Jones Indices se reserva el derecho de hacer excepciones al momento de aplicar las metodologías en caso de ser necesario. Si existiera un escenario donde el tratamiento dado al índice difiere de las reglas generales indicadas en este documento o en la documentación adicional, los clientes serán notificados con suficiente anticipación a la medida que sea posible.

Adicional a las revisiones diarias por parte de los procedimientos del gobierno de los índices y el mantenimiento de las metodologías, el menos una vez dentro de un periodo de 12 meses, el Comité de los Índices revisa las metodologías para verificar que los índices continúen cumpliendo con sus objetivos, y que los datos y las metodologías sigan siendo efectivos. En algunas ocasiones, S&P Dow Jones Indices podría publicar una consulta invitando al público inversionista a compartir sus comentarios.

Para mayor información sobre Aseguramiento de Calidad y Revisiones Internas a la Metodología, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Política del Índice

Anuncios

Todos los componentes de los índices se valúan diariamente para obtener los datos necesarios para calcular los niveles y rendimientos de los índices. Todos los acontecimientos que afectan el cálculo diario de los índices se anuncian con suficiente anticipación por medio del informe de Eventos Corporativos del Índice (SDE), que se entrega a diario todos los clientes. Cualquier tratamiento extraordinario de un evento corporativo o aviso de un acontecimiento con poca antelación puede comunicarse por correo electrónico a los clientes.

Consulte la sección de Anuncios de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Archivos Pro-forma

Además del archivo de eventos corporativos (.SDE), S&P Dow Jones Indices proporciona archivos pro forma de los componentes de cada índice cada vez que se rebalancea. Por lo general, el archivo pro forma se proporciona diariamente, con suficiente anticipación a la fecha del rebalanceo, y contiene todos los componentes, sus ponderaciones y el número de acciones correspondientes que entrarán en vigor durante el próximo rebalanceo. Puesto que la cuenta de acciones del índice se asigna con base en los precios previos a la fecha del rebalanceo, la ponderación real de cada acción en el momento de realizar el rebalanceo diferirá de estas ponderaciones debido a movimientos del mercado.

Visite <u>www.spdji.com</u> para encontrar un calendario completo de rebalanceo y la entrega de los archivos pro forma.

Cronograma de días festivos

Los índices se calculan diariamente durante el año calendario, siempre que BYMA esté abierta.

Consulte el cronograma completo de días festivos en el sitio web de S&P Dow Jones Indices en www.spdji.com.

Rebalanceo

El Comité del Índice puede cambiar la fecha de un determinado rebalanceo por motivos que incluyen la celebración de días feriados durante las fechas de rebalanceo. Cualquier cambio de esta naturaleza será anunciado con tanta anticipación como sea posible.

Horarios de Cierre de los Índices

Los índices siguen el horario estándar de cierre de operaciones de BYMA.

Cierres en Bolsa no programados

Para obtener información sobre cierre de bolsa no programados, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Política de recálculo

Para obtener información sobre la política de recálculo, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Cálculos en tiempo real

Los índices se calculan en tiempo real a lo largo del día, toda vez que BYMA esté abierta. Los índices en tiempo real no se recalculan.

Para obtener información acerca de Cálculos y Alteraciones de Precios, Opinión Experta y Jerarquía de Datos, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Información de Contacto

Ante cualquier pregunta o consulta relacionada con un índice, contáctenos a través del siguiente correo: index_services@spglobal.com.

Distribución del Índice

Los niveles de los índices están disponibles a través del sitio web de S&P Dow Jones Indices en www.spdji.com, los principales proveedores de cotizaciones (consulte los códigos a continuación), numerosos sitios web orientados a la inversión y diversos medios impresos y electrónicos.

Tickers

La siguiente tabla detalla los índices regidos por este documento. Todas las versiones por tipo de retorno que pudieran existir de los índices aquí mencionados también son cubiertos por esta metodología. Para obtener una lista completa de todos los índices en cuestión, consulte la sección <u>S&P DJI's All Indices by Methodology Report</u>.

Índice	Tipo de Retorno	Bloomberg	Reuters
S&P MERVAL (ARS)	Retorno por Precio	SPMERVAL	
	Retorno Total	MERVAL	.MERV
S&P MERVAL Argentina (ARS)	Retorno por Precio	SPMVARG	
	Retorno Total	MAR	.MAR
S&P/BYMA Argentina General (ARS)	Retorno por Precio	SPBYMAIG	
	Retorno Total	IBG	.IBG

Datos del Índice

Niveles diarios de los componentes y otros analíticos del índice están disponibles vía suscripción.

Para información del Producto favor de contactar a S&P Dow Jones Indices, www.spdji.com/contact-us.

Web site

Para obtener más información, visite el Web site de S&P Dow Jones Indices en www.spdji.com.

Apéndice – Cambios a la Metodología

Cambios a la Metodología

Los cambios a la Metodología desde el 6 de enero de 2019 son los siguientes:

		Fecha Efectiva	Metoc	lología
Índice	Cambio	(Después del Cierre)	Anterior	Vigente
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Tipo de Cambio	25/01/2019	Los tipos de cambio de las divisas extranjeras de WM/Reuters se toman diariamente a las 4:00 PM, hora de Nueva York y se emplean en el cálculo de los índices al cierre del día.	Los tipos de cambio de las divisas extranjeras de WM/Reuters se toman diariamente a las 3:00 PM, hora de Nueva York y se emplean en el cálculo de los índices al cierre del día.
S&P/BYMA Argentina General	Universo del índice	15/03/2019	El Universo del índice se compone de todas las series accionarias que operan en la plataforma de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos).	El universo del índice se define como el conjunto de todas las acciones negociadas en BYMA como valores nacionales. Se excluirán las acciones extranjeras tal como se definen en las Políticas de S&PDJI. El país de domicilio se determinará de conformidad con la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&PDJI.
S&P/BYMA Argentina General	Factor de Flotación o Factor de Ponderación de Inversión (IWF)	15/03/2019		Las acciones miembro del índice deberán contar con un IWF de al menos 5% a la fecha de referencia del rebalanceo. Los IWF serán determinados utilizando información pública y se calcularán de conformidad con la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P DJI.
S&P/BYMA Argentina General	Historial de negociación en Bolsa	15/03/2019	-	Las acciones elegibles al índice deberán haber operado en al menos el 20% de las sesiones de negociación durante los doce meses anteriores a la fecha de referencia del rebalanceo.
S&P/BYMA Argentina General	Criterio de Liquidez	15/03/2019		Las acciones que tengan un MDVT de 12 meses mayor a 100,000 Pesos Argentinos (ARS) (50,000 Pesos Argentinos (ARS), para el caso de los componentes actuales) a la fecha de referencia del rebalanceo serán elegibles para formar parte del índice. Si una acción ha cotizado en Bolsa por un período menor a 12 meses, el historial de negociación disponible será anualizado.
S&P/BYMA Argentina General	Ponderación de los Componentes	15/03/2019	El índice es ponderado por valor total de capitalización de mercado.	El Índice usa el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación.
S&P/BYMA Argentina General	Programación de Rebalanceos	15/03/2019	El índice es rebalanceado trimestralmente después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.	El índice se rebalancea anualmente antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Marzo. Como parte del proceso de rebalanceo, la composición del índice y las ponderaciones de las acciones que lo conforman serán actualizados. La fecha de referencia del rebalanceo será el tercer Viernes de Febrero. Asimismo, el número de acciones por componente y sus respectivos pesos dentro del índice se actualizarán trimestralmente, antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Junio, Septiembre y Diciembre.

		Fecha Efectiva	Metoc	dología
Índice	Cambio	(Después del Cierre)	Anterior	Vigente
S&P/BYMA Argentina General	Ofertas Públicas Iniciales (IPO's por sus siglas en inglés)	15/03/2019		El criterio de inclusión de una oferta pública inicial al índice es el mismo que el usado en los rebalanceos. Además, la acción sujeta a una oferta pública inicial deberá tener por lo menos tres meses de operación en Bolsa a la fecha de referencia. La adición de las Ofertas Públicas Iniciales o IPO's se harán efectivas antes de la apertura de mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. La fecha de referencia para la inclusión de ofertas públicas iniciales será cinco
				semanas antes de la fecha efectiva del rebalanceo. Los criterios de liquidez y valor de capitalización de mercado de las IPO's serán evaluados en la fecha de referencia. Debido a que una IPO habrá cotizado en Bolsa por un periodo menor a un año, el historial de negociación disponible será anualizado para fines de determinación de su elegibilidad al índice.
S&P MERVAL	Universo del índice	15/03/2019	El universo del indice se compone de todas las acciones negociadas en la plataforma BYMA.	El Universo del Índice se compone de todas las series accionarias que formen parte del S&P BYMA Argentina General; considerando cualquier cambio en la composición del índice atribuible al rebalanceo vigente.
S&P MERVAL	Factor de Flotación o Factor de Ponderación de Inversión (IWF)	15/03/2019		Las acciones miembro del índice deberán contar con un IWF de al menos 5% a la fecha de referencia del rebalanceo. Los IWF serán determinados utilizando información pública y se calcularán de conformidad con la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P DJI.
S&P MERVAL	Criterio según el Valor de Capitalización de Mercado	15/03/2019		Las acciones elegibles al índice deberán contar, a la fecha de referencia del rebalanceo, con un Valor por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación de al menos 2,500 millones de Pesos Argentinos (ARS) (2,000 millones de Pesos Argentinos (ARS) para el caso de los componentes actuales).
S&P MERVAL	Historial de negociación en Bolsa	15/03/2019	Las acciones elegibles deben haber cotizado en al menos 80% de las sesiones de negociación en Bolsa durante los últimos seis meses respecto a la fecha de referencia del rebalanceo.	Las acciones elegibles al índice deberán haber operado en al menos el 95% de las sesiones de negociación durante los seis meses anteriores a la fecha de referencia del rebalanceo.
S&P MERVAL	Criterio de Liquidez	15/03/2019		Las acciones elegibles al índice deberán cumplir con los siguientes requisitos: 1. Cumplir con un requisito mínimo en relación a la Mediana del Valor Diario de Transacciones de seis meses, de tal forma que las acciones elegibles al índice cuenten con un MDVT de los últimos seis meses superior a 2.5 millones de Pesos Argentinos (ARS) (2 millones de Pesos Argentinos (ARS), para el caso de los componentes vigentes) a la fecha de referencia del rebalanceo. 2. Cumplir con un requisito mínimo en relación al Ratio Anualizado de la Mediana del Valor Diario de Transacciones de los últimos seis meses (MVTR, por sus siglas en inglés), de tal forma que las acciones elegibles al índice cuenten con un Ratio Anualizado del MVTR de los últimos seis meses de al menos 10% (7% para el caso de los componentes actuales) a la fecha de referencia del rebalanceo.

		Fecha Efectiva	Metod	lología
Índice	Cambio	(Después del Cierre)	Anterior	Vigente
S&P MERVAL	Construcción del Índice	15/03/2019	Todas las acciones del Universo de Selección son evaluadas de acuerdo al siguiente procedimiento de construcción: Coeficiente de Participación. El cálculo de este factor de realiza en función de la ponderación que cada acción tiene en el volumen total negociado y la cantidad total de operaciones de los últimos seis meses, siguiendo el procedimiento a continuación: 1. Se divide el número de operaciones efectuadas por cada acción durante los últimos seis meses sobre el número total de operaciones en acciones de los seis meses previos. 2. Se divide el volumen operado de cada acción durante los seis meses previos sobre el volumen total operado en acciones de los seis meses anteriores. 3. Se obtiene el producto del resultado del Paso A por el Paso B 4. Se obtiene la raíz cuadrada del resultado es el Coeficiente de Participación.	Las emisoras que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos previamente sean seleccionadas; considerando una cuenta mínima de 20 acciones para un rebalanceo dado. Si para el caso de cierto rebalanceo, existieran menos de 20 emisoras que cumplen con los criterios de elegibilidad, el requerimiento de Capitalización de Mercado será flexibilizado para ubicarse en 1,500 millones de Pesos Argentinos (ARS). Si después de lo anterior las acciones elegibles al índice sumaran menos de 20 emisoras, las siguientes acciones más líquidas de acuerdo a su MDVT de seis meses serán elegidas hasta que se alcance un mínimo de 20 componentes.
			$Part_i = \sqrt{\frac{n_i}{N}*\frac{v_i}{V}}$ donde: $Parti = \text{la participación (peso) de la}$ acción "i" en el total de operaciones y el importe efectivo operado. $ni = \text{el total de operaciones de la}$ acción "i" en los últimos seis meses. $N = \text{el total de operaciones en el}$ mercado durante los últimos seis meses $vi = \text{el importe efectivo operado de la}$ acción "i" en los últimos seis meses $V = \text{el importe efectivo operado en el}$ mercado durante los últimos seis meses $V = \text{el importe efectivo operado en el}$	
			Ranking por Participación. Se ordenan todas las acciones en forma decreciente según su Coeficiente de Participación a la fecha de referencia del rebalanceo. Solo aquellas acciones dentro del acumulado del 80% de participación (inclusive) son elegidas.	
S&P MERVAL	Ponderación de los Componentes	15/03/2019	El Índice esta ponderado de acuerdo a la participación ajustada de cada acción, definiendo éste último término como el coeficiente nominal de participación de cada acción dividido por la suma de todos los coeficientes de participación de los componentes del índice. $PartAj_i = \frac{Part_i}{\sum_{l=1}^n \sqrt{\frac{n_l}{N}*\frac{v_l}{V}}}$ donde: $PartAji = la participación ajustada de la acción "i" (peso ajustado) n = el número total de acciones$	El índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación, sujetando el peso individual de cada acción a un máximo de 15% para fines de diversificación.

		Fecha Efectiva	Metod	ología
Índice	Cambio	(Después del Cierre)	Anterior	Vigente
S&P MERVAL	Programación de Rebalanceos	15/03/2019	El índice se rebalancea trimestralmente después del cierre del tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre, y Diciembre.	El índice se rebalancea semestralmente antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Marzo y Septiembre. Como parte del proceso de rebalanceo, la composición del índice y las ponderaciones de las acciones que lo conforman serán actualizados. La fecha de referencia del rebalanceo será el tercer Viernes de Febrero y Agosto. Asimismo, el número de acciones por componente y sus respectivos pesos dentro del índice se actualizarán trimestralmente, antes de la apertura del mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Junio y Diciembre.
S&P MERVAL Argentina	Ponderación de los Componentes	15/03/2019	El índice esta ponderado de acuerdo a la participación ajustada de cada acción, definiendo éste último término como el coeficiente nominal de participación de cada acción dividido por la suma de todos los coeficientes de participación de los componentes del índice. $PartAj_i = \frac{Part_i}{\sum_{i=1}^n \sqrt{\frac{n_i}{N} * \frac{v_i}{V}}}$ donde: $PartAji = la participación ajustada de la acción "i" (peso ajustado) = la número total de acciones seleccionadas para constituir el índice$	El índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación, sujetando el peso individual de cada acción a un máximo de 15% para fines de diversificación.
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Actualizaciones a la cuenta de Acciones por Componente del índice	11/01/2019	Los índices toman el número de acciones por componente determinado por BYMA.	Los indices toman el número de acciones por componente determinado por S&P Dow Jones Indices.
Todos los índices de Retorno Total S&P MERVAL y S&P/BYMA	Cálculo del Retorno Total	11/01/2019	Los índices de Retorno Total ("TR") de BYMA se calculan bajo el supuesto de la reinversión de los dividendos pagados en efectivo a la apertura de mercado de la fecha Ex Date. El monto del dividendo se reinvierte en la emisora que paga el dividendo, en lugar de reinvertirse en el índice per se.	Los índices replican los estándares metodológicos seguidos por S&P DJI, para fines del càlculo de Retorno Total. Consulte la Metodología Matemáticas de los Índices para obtener mayor información acerca de cálculos aplicados a los índices.
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Acciones Suspendidas en Bolsa	11/01/2019	La acción es removida del índice después de cinco días continuos de suspensión en bolsa.	La fecha para decidir una potencial eliminación de un índice es el último día hábil de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre. Las acciones que alcancen un periodo de suspensión superior o igual a 60 días a la fecha de evaluación, serán eliminadas del índice en la revisión trimestral, efectiva a la apertura del Lunes siguiente al tercer Viernes de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Las acciones suspendidas tomarán, para fines de cálculo del índice, el último precio de cierre oficial previo al período de suspensión durante el mismo. Las acciones suspendidas se eliminarán de los índices de los que formen parte tomando un precio igual a cero.
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Escisiones	11/01/2019	Las entidades escindidas no se revisan para evaluar su elegibilidad y se agregan al índice correspondiente hasta el siguiente rebalanceo.	La compañía escindida se agrega a todos los índices donde la corporación principal sea un componente. Las escisiones estarían sujetas a una revaloración de su elegibilidad durante el siguiente rebalanceo.

		Fecha Efectiva	Metod	lología
Índice	Cambio	(Después del Cierre)	Anterior	Vigente
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Calendario de Archivos Pro- forma y Fechas de Referencia para Rebalanceos	11/01/2019	El cálculo del número de acciones por componente del índice tomará los precios de cierre del dia anterior a la fecha efectiva del rebalanceo.	El cálculo del número de acciones por componente del índice tomará los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha del rebalanceo. Puesto que la cuenta de acciones del índice se asigna con base en los precios previos a la fecha del rebalanceo, la ponderación real de cada acción en el momento de realizar el rebalanceo diferirá de estas ponderaciones debido a movimientos del mercado.
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Càlculos en Tiempo Real	11/01/2019	Los índices toman el Precio Promedio Ponderado (VWAP, por sus siglas en inglés) o el último precio negociado según la actividad en Bolsa registrada durante los últimos 20 minutos previos al cierre.	De conformidad con los estándares aplicados internacionalmente, los índices solo tomarán los volúmenes negociados a lo largo del día para fines de cálculo en tiempo real.
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Tipo de Cambio	11/01/2019	El tipo de cambio "ask" observado por el Banco de la Nación Argentina el día anterior a la fecha Ex-date es el utilizado para la conversión a moneda nacional en los casos donde un componente del índice pague dividendos denominados en moneda extranjera o en los casos donde el emisor no provea el tipo de cambio usado para el mismo fin.	Para fines de conversión a moneda local de los dividendos denominados en divisa extranjera, el nivel de referencia utilizado es el tipo de cambio spot provisto por WM/Reuters a las 4:00 PM de la hora local de Nueva York.
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Programación de Rebalanceos	11/01/2019	Los avisos correspondientes a los rebalanceos se envían después del cierre de mercado un día antes de la fecha efectiva del rebalanceo.	Los avisos serán enviados con cinco días de anticipación a la fecha efectiva del rebalanceo correspondiente. Los archivos proforma con la constitución de los indices serán proporcionados cada vez que el índice en cuestión se rebalancee. Asimismo, será posible proveer los citados archivos todos los días previos a la fecha del rebalanceo. La información cubierta en los archivos proforma corresponderá al detalle de todas las acciones que conforman al índice, el número de acciones y las ponderaciones respectivas que entrarán en vigor en el rebalanceo siguiente.
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Los Ìndices BYMA se convierten en los Ìndices S&P/MERVAL y S&P/BYMA	11/01/2019	Los nombres de los Índices son los siguientes: 1. Indice MERVAL 2. IIndice MERVAL Argentina 3. Indice General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Los nombres de los Índices son los siguientes: 1. S&P MERVAL Index TR (ARS) 2. S&P MERVAL Argentina Index TR (ARS) 3. S&P/BYMA Argentina General Index TR (ARS)
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Implementación de cambios en el número de Acciones en Circulación	11/01/2019	Los cambios en el número de acciones en circulación se implementan únicamente durante los rebalanceos trimestrales.	Para obtener más información acerca de la implementación de cambios en el número de acciones, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P DJI
Todos los índices S&P MERVAL y S&P/BYMA	Anuncios sobre Adiciones y Eliminaciones a los índices	11/01/2019	Los anuncios acerca de adiciones y eliminaciones a los índices se emiten un dia antes de la fecha efectiva del rebalanceo.	Los avisos serán enviados con anticipación de entre uno y cinco días a la fecha efectiva de la implementación de los cambios en cuestión.

Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices

© 2019 S&P Dow Jones Indices LLC. Todos los derechos reservados. STANDARD & POOR'S, S&P, S&P 500, S&P 500 LOW VOLATILITY INDEX, S&P 100, S&P COMPOSITE 1500, S&P MIDCAP 400, S&P SMALLCAP 600, S&P GIVI, GLOBAL TITANS, DIVIDEND ARISTOCRATS, S&P TARGET DATE INDICES, GICS, SPIVA, SPDR e INDEXOLOGY son marcas comerciales registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC ("S&P"). DOW JONES, DJ, DJIA y DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE son marcas comerciales registradas de Dow Jones Trademark Holdings LLC ("Dow Jones"). El uso de estas y otras marcas comerciales se ha otorgado bajo licencia a S&P Dow Jones Indices LLC. Se prohíbe la redistribución o reproducción total o parcial sin autorización previa por escrito de S&P Dow Jones Indices LLC. Este documento no constituye una oferta de servicios en aquellas jurisdicciones donde S&P Dow Jones Indices LLC, S&P, Dow Jones o sus respectivas filiales (en conjunto "S&P Dow Jones Indices") no cuenten con las autorizaciones necesarias. Con excepción de algunos servicios personalizados de cálculo de índices, toda la información proporcionada por S&P Dow Jones Indices es impersonal y no está adaptada a las necesidades de ninguna persona, entidad o grupo de personas. S&P Dow Jones Indices recibe retribución relacionada con el otorgamiento de licencias de sus índices a terceros y la entrega de servicios personalizados de cálculo de índices. El rendimiento pasado de un índice no es señal o garantía de resultados futuros.

No es posible invertir directamente en un índice. La exposición a una clase de activos representada por un índice puede estar disponible por medio de instrumentos de inversión basados en ese índice. S&P Dow Jones Indices no patrocina, avala, vende, promueve o administra ningún fondo de inversión ni otros vehículos de inversión que ofrezcan terceras partes y que busquen proporcionar un rendimiento sobre la inversión basado en el comportamiento de cualquier índice. S&P Dow Jones Indices no garantiza que los productos de inversión basados en el índice seguirán con exactitud el desempeño del índice o proporcionarán rendimientos positivos sobre la inversión. S&P Dow Jones Indices LLC no es asesor de inversiones y S&P Dow Jones Indices LLC no hace ninguna declaración relacionada con la conveniencia de invertir en ninguno de tales fondos de inversión u otros vehículos de inversión. La decisión de invertir en alguno de tales fondos de inversión u otro vehículo de inversión no debe tomarse con base en ninguna de las declaraciones que contiene este documento. Se recomienda a los posibles inversionistas realizar una inversión en cualquier fondo de inversión o cualquier otro vehículo de inversión solo después de considerar cuidadosamente los riesgos relacionados con invertir en dichos fondos, tal como se detalla en el memorando de oferta o documento similar que se prepare por o a nombre del emisor del fondo de inversión u otro producto o vehículo de inversión. S&P Dow Jones Indices LLC no es un asesor tributario. Se debería consultar a un asesor tributario para evaluar el impacto de cualquier título exento de impuestos en carteras y las consecuencias tributarias de tomar cualquier decisión de inversión. La inclusión de un valor en un índice no es una recomendación de S&P Dow Jones Indices de comprar. vender o conservar dicho valor y tampoco debe considerarse como asesoramiento de inversión.

Estos materiales se han preparado exclusivamente con fines informativos a partir de información generalmente disponible al público y de fuentes que se consideran confiables. El contenido de estos materiales (incluidos los datos de índices, las calificaciones, análisis y datos crediticios, investigaciones, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o producto de los mismos), ya sea en su totalidad o en parte ("Contenido"), no puede modificarse, ser objeto de ingeniería inversa, reproducirse o distribuirse de ninguna forma y por ningún medio, ni almacenarse en una base de datos o sistema de recuperación, sin la autorización previa por escrito de S&P Dow Jones Indices. El Contenido no se utilizará para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus proveedores externos de datos y licenciantes (en conjunto "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la precisión, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P Dow Jones Indices no incurrirán en ninguna responsabilidad por errores u omisiones, sea cual fuere su causa, por los resultados obtenidos a

partir del uso del Contenido. EL CONTENIDO SE PROPORCIONA "TAL CUAL". LAS PARTES DE S&P DOW JONES INDICES RECHAZAN TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, LAS CUALES INCLUYEN A TÍTULO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITATIVO, LAS GARANTÍAS DE MERCANTIBILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN O USO ESPECÍFICO, O LAS GARANTÍAS REFERENTES A QUE EL CONTENIDO NO CONTIENE FALLAS, ERRORES O DEFECTOS DE SOFTWARE, QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO SERÁ ININTERRUMPIDO O QUE EL CONTENIDO FUNCIONARÁ CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso las Partes de S&P Dow Jones Indices serán responsables ante nadie por daños directos, indirectos, incidentales, ejemplares, compensatorios, punitivos, especiales o costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluidos a título enunciativo, pero no limitativo, las pérdidas de ingresos o utilidades y costos de oportunidad) en relación con cualquier uso del Contenido, incluso si se hubiere advertido de la posibilidad de tales daños.

S&P Global mantiene ciertas actividades de sus unidades de negocios separadas unas de otras con el fin de preservar la independencia y objetividad de sus actividades respectivas. En consecuencia, ciertas divisiones y unidades de negocios de S&P Global pueden contar con información que no está disponible para otras unidades de negocios. S&P Global ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de cierta información que no es de dominio público y que se recibe en relación con cada proceso analítico.

Además, S&P Dow Jones Indices ofrece una amplia gama de servicios a, o en relación con, muchas organizaciones, entre ellas emisores de valores, asesores de inversión, corredores e intermediarios, bancos de inversión, otras instituciones financieras e intermediarios financieros y, en consecuencia, puede recibir honorarios u otras prestaciones económicas de dichas organizaciones, que incluyen las organizaciones cuyos valores o servicios pueda recomendar, calificar, incluir en carteras modelo, evaluar o abordar de algún otro modo.

BYMA es una marca comercial de Bolsas y Mercados Argentinos, y se ha otorgado en licencia para el uso de S&P Dow Jones Indices.